

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

11 MAR. 1992

CUADERNOS DE ECONOMIA

Segunda Epoca

VOLUMEN VIII
NUMERO 11
SEGUNDO SEMESTRE DE 1987

Una publicación del Departamento de Teoría y Política Económica
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá, Colombia
1987

**Cuadernos
de Economía**

Directora

Consuelo Corredor Martínez

Comité de Redacción

Astrid Martínez Ortíz

Ricardo Romero Urrego

Jorge I. González Borrero

Fernando Tenjo Galarza

Homero Cuevas Triana

Clemente Forero Pineda

Asistente Editorial

Hernando Zamudio Riaño

**Universidad Nacional
de Colombia**

Rector

Marco Palacios Rozo

**Facultad de
Ciencias Económicas**

Decano

Gabriel Misas Arango

Directora Departamento de Teoría y Política Económica

Astrid Martínez Ortíz

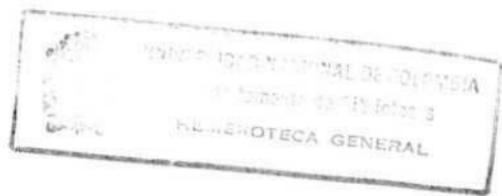
Cuadernos de Economía

Es una publicación semestral del Departamento de Teoría y
Política Económica de la Universidad Nacional de Colombia.

Suscripciones y canje:

Apartado Aéreo 14490

Bogotá, Colombia



SUMARIO

7 Presentación

ROJAS FERNANDO 17 “Tecnología de la información: una nueva estrategia capitalista de subordinación de los trabajadores?”.

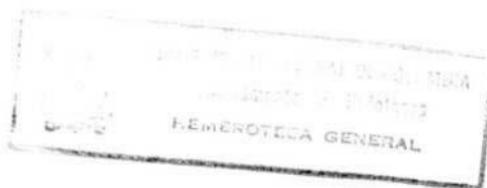
LIPIETZ ALAIN 75 “Lo nacional y lo regional, ¿cuál autonomía frente a la crisis capitalista mundial?”

COURLET CLAUDE 101 “Políticas económicas locales y descentralización de Francia”.

RESTREPO DARIO 111 “Descentralización, democracia y Estado autoritario”

GONZALEZ JORGE IVAN 143 “Algunas hipótesis acerca de la intervención del Estado en Colombia (1964-1985)”.

CORREDOR CONSUELO 183 “Apuntes metodológicos para el estudio del Estado capitalista”



PRESENTACION

En este número de la revista presentamos cinco trabajos realizados con ocasión de un Seminario Internacional sobre: "Economía, Política y Descentralización" que tuvo lugar en Septiembre de 1986 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional. La contribución de Consuelo Corredor se sumó a la reflexión general del Seminario sobre las condiciones económicas y políticas que enmarcan el papel del Estado en la sociedad, en lo que conviene llamar una nueva etapa o fase de la acumulación del capital.

¿En qué consiste la crisis actual del capitalismo? ¿Cuáles son los principales rasgos de la reestructuración del proceso productivo? ¿En qué condiciones se darán las futuras luchas sociales y en qué consiste la nueva regulación estatal que emerge de la crisis?, son las principales preguntas que abordamos en el Seminario.

Para algunos autores dentro de los cuales se sitúan las contribuciones de Fernando Rojas y Alain Lipietz la crisis es el resultado de una inadecuación de las reglas que regulan la producción y el consumo y las relaciones institucionales entre el capital, el Estado y el trabajo.

La crisis del capital destruye las antiguas condiciones de realización del valor y con ellas, las empresas, sectores productivos, organizaciones sociales, estructuras administrativas y formas institucionales que formaron la estructura social, "El Paisaje", en la antigua fase de acumulación. De la misma manera, unas nuevas relaciones sociales y un nuevo papel regulador del Estado surgieron de la convulsionada búsqueda del capital para generar otras condiciones productivas.

Dentro de este marco conceptual el trabajo de Fernando Rojas define la nueva fase de acumulación a partir de las transformaciones generales en las relaciones sociales de producción que irrumpen con la revolución tecnológica. Mientras que Alain Lipietz presenta la redefinición de los lugares y de las condiciones generales del desarrollo de las luchas sociales en la fase post-fordista. Concebir una "salida" progresista adaptada a las nuevas tendencias en la organización de la producción es el objetivo del profesor francés.

Un segundo grupo de ensayos estudian los determinantes económicos, sociales y políticos que enmarcan la intervención estatal en la sociedad. ¿De qué manera el Estado modifica su estructura administrativa y reorienta el gasto público en este período de transición capitalista de una fase a otra o de un modelo de desarrollo a otro?. Más globalmente, ¿cuál es la nueva agenda de la intervención estatal y cómo se va construyendo la nueva estructura de regulación social por Estado? Tales son las preocupaciones comunes a los trabajos de Claude Courlet, Darío Restrepo y Jorge Iván González.

Los aspectos espaciales del nuevo modelo de desarrollo son tratados por el investigador francés quién se interesa en la "reterritorialización" del desarrollo generada por el florecimiento de las pequeñas y medianas empresas y por el papel que la descentralización juega para sostener este proceso.

Darío Restrepo, a partir de una crítica general al proceso de descentralización en Colombia, analiza el surgimiento de una regulación neoliberal de la sociedad por el Estado en relación con el problema de la democracia política y el Estado Autoritario. Jorge Iván González presenta las diversas versiones que consideran al Estado como un instrumento de libre manipulación confrontadas con aquéllas que analizan el conjunto de relaciones y circunstancias que enmarcan las políticas públicas. De esta manera en la segunda parte, el autor analiza las condiciones generales en las cuales se han realizado cambios cualitativos en la conformación y destino del gasto público colombiano en los últimos veintiún años.

La contribución de Consuelo Corredor se sitúa en un nivel general de reflexión sobre las relaciones entre Estado y economía en miras a construir una metodología de análisis de los Estados en las sociedades latinoamericanas.

En el artículo: "Tecnología de la Información: una nueva estrategia capitalista de subordinación de los trabajadores" Fernando Rojas plantea cómo «La Informática o Tecnología de la Información (TI) ha transformado cualitativamente casi todos los aspectos de la experiencia laboral contemporánea. En términos de acumulación de capital, la TI contribuye a lograr en las empresas un mayor control sobre el factor más indócil y caprichoso de la producción, la clase trabajadora. Esta interpretación social de la TI surge del analista marxista de la historia de las relaciones capital-trabajo, una corriente que fluctúa entre la subordinación y la emancipación de la clase trabajadora. Desde una visión global o macrosocial, este análisis demuestra que la TI combina una serie de estrategias orientadas a la descentralización de los procesos productivos, con el propósito de eliminar las rigideces e inflexibilidades originadas en una fase de producción previa o en proceso de superación (Taylorismo, Fordismo y su combinación particular) haciendo avanzar el desarrollo desigual del capitalismo a escala mundial. A través de la TI, el capital ha debilitado la estructura organizacional más común de los trabajadores, el Sindicato. A su vez, la TI ha estimulado la creación de una "nueva clase trabajadora"».

El punto de partida del autor es considerar la explosión de la revolución electrónica dentro del contexto histórico y social que la genera y las profundas transformaciones en las relaciones sociales que ésta induce.

Las nuevas tecnologías hacen parte de una readecuación de las relaciones entre la producción y el consumo y entre la producción y la reproducción de la fuerza laboral, a través de la cual se imponen nuevas formas para la búsqueda de la razón suprema del capitalismo, la utilidad.

Lo nuevo emerge de lo viejo: las condiciones generales para la realización de la acumulación están atravesando un período de crisis. Pero las crisis además de ser un problema son el mecanismo a través del cual el capital recomponen las reglas generales de la producción y el consumo que solucionan las trabas al proceso de acumulación.

La nueva fase del capitalismo emerge destruyendo la estructura fordista de regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo. Los gobiernos desmantelan el Estado-Bienestar y en asocio con la empresa privada desmontan las grandes industrias en beneficio de una reconversión en pequeñas unidades productivas altamente automatizadas.

La inestabilidad laboral, la explosión de los contratistas independientes y de los trabajadores auto-empleados o micro-empresarios, el enganche apresurado de trabajo femenino y la lucha constante de todos ellos para la obtención de un ingreso en condiciones permanentes de inestabilidad es la situación generalizada de la nueva clase trabajadora.

El resultado es la destrucción de las organizaciones sindicales y el debilitamiento de las posibilidades de negociación sectorial y por empresas entre trabajadores y patronos. No es que la lucha entre el capital y el trabajo desaparezca sino que se desplazan los lugares y la manera estructural como ésta se desarrolla y se regula.

Además del interés de la trama desarrollada por Fernando Rojas este artículo posee la virtud de presentar sistemáticamente una amplia bibliografía sobre todos los aspectos que reviste el tratamiento de las nuevas tecnologías.

“Lo nacional y lo regional: Cuál Autonomía frente a la Crisis Capitalista Mundial?” es el título del artículo del investigador Alain Lipietz.

Cabe resaltar la gran variedad de ideas desarrolladas en cada aparte de este trabajo a través de las cuales se hilera el discurso guiado por una voluntad política explícita: indicar una orientación progresista a la acción social ajustada al conocimiento de las tendencias profundas de la crisis del capitalismo mundial y particularmente del Europeo y el Francés.

La voluntad política unifica este discurso reformista dándole un sentido totalizante a sus partes. No obstante la pasión por la teoría y la voluntad de

analizar las múltiples relaciones entre la diversidad lo desbordan permanentemente. Las partes son indudablemente más ricas e insinuantes que la totalidad. Sin embargo, son los eslabones de esta última los que aquí presentamos.

La corriente de opinión mayoritaria afirma que la salida a la crisis se dará por vía de una revolución tecnológica, que requiere de los espacios locales y las unidades productivas multifuncionales como "lugares" privilegiados de la reactivación económica. Se trata de una visión tecnicista y pretensionadamente fatalista del devenir social en la cual encuentran justificación a sus ataques antipopulares, los sectores más reaccionarios de la sociedad.

Sin embargo la crisis del régimen de acumulación y del modelo de regulación económica y Estatal es un hecho que se impone a todos. Cómo utilizar la descomposición del orden capitalista precedente en una perspectiva que evite los escollos reaccionarios y utilice las nuevas condiciones impuestas por la acumulación dentro de un marco social hegemonizado por un pacto progresista? Fundamentar teóricamente dicho propósito es el objetivo de las tres primeras partes del ensayo.

La forma capitalista de producción impone su lógica articuladora a los otros modos de producción. El espacio concreto y particularmente el espacio regional resulta de la combinación específica de sometimiento, complementaridad y tensión entre los modos de producción. La nación resulta de la unificación ejercida por un bloque social hegémónico basado en la interrelación dominante del modo de producción capitalista. La normatividad jurídica, el monopolio sobre la violencia legítima, el campo de acción de la moneda marcan las fronteras de la nación más no del sistema productiva dominante.

Ahora bien, el noreste del mundo (los países capitalistas avanzados) vivieron, durante el período comprendido entre 1945-1970, bajo lo que se ha convenido en denominar: el Fordismo. Este consiste en la simultaneidad de un régimen de acumulación intensiva con consumo de masas bajo la regulación monopolista que implantó un Estado-Benefactor.

Durante el reino fordista impacta la íntima relación entre éste y los espacios nacionales. En ellos se da el curso forzoso del dinero y una perecución de los ingresos sobre el cual se constituye la base del Estado-Benefactor.

«Sin embargo, a partir de la segunda mitad de los años sesentas, el fordismo presenta señales de agotamiento. Fundamentalmente los modos de operación fordistas engendran aumentos de productividad decrecientes frente a una composición técnica del capital creciente. Esto lleva a una baja en la rentabilidad que, a su vez, disminuye la capacidad de acumular. Por otra parte, la acumulación crea cada vez menos empleos. Lo anterior trae como consecuencia una crisis de financiamiento del Estado-Benefactor que desacelera el ritmo de acumulación aún más».

Las firmas se defienden exportando partes del sistema productivo a países y zonas de bajos costos salariales, débil protección social y abundancia de materias primas. Concomitantemente se estimulan los mercados internos en los países "del centro" a través del crédito.

Se pretende así salvaguardar el pacto social que dió legitimidad y estabilidad al régimen político y productivo de la fase fordista. Ante la persistencia de la crisis, el costo financiero del Estado-Benefactor y las conquistas laborales se tornan insoportables para los capitalistas y su Estado. El capital ataca de frente el núcleo duro de la clase obrera, desmantela por entero sectores industriales, reduce los salarios y generaliza las condiciones precarias del trabajo sin estabilidad laboral, ni seguridad social.

La lucha contra todas las rigideces y la revolución técnica, unifican la agenda de todo el mundo capitalista avanzado... y más allá. Las consecuencias no son menos parecidas: desempleo masivo, descalificación generalizada, descomposición de la clase obrera, derechización de los Estados y de la izquierda, y luchas obreras por la reducción del tiempo de trabajo.

Posteriormente se analiza la relación entre los efectos espaciales y sobre la función del Estado introducidos, por el período liberal posfordista. Los patrones de producción y consumo y la posibilidad de acumulación, se realizan por un sometimiento cada vez mayor de la producción nacional a las exigencias del mercado mundial. La regulación nacional es sobrepasada y el espacio local se convierte en el lugar privilegiado de la "gestión social" (o sea de la reproducción de la fuerza de trabajo) y del surgimiento de nuevas fuerzas productivas (Silicón Valley).

El Estado nacional ayuda a adecuar todo el aparato productivo hacia el mercado mundial. Por otro lado, sostiene económica y administrativamente la tentativa de auto-organización local para la sobrevivencia de la sociedad civil. Nótese bien que en la actualidad se habla más bien de sobrevivencia que de posibilidades de existencia de los Estados-Benefactores a escala local.

Después de obviar la viabilidad macro-económica de la opción liberal y de resaltar el carácter social regresivo de ésta, Alain Lipietz concluye en una propuesta reformista a la crisis.

La vía revolucionaria es descartada rápidamente y la alternativa reformista es presentada como un conjunto normativo y voluntarista de articulaciones entre la producción local del valor, una repartición negociada de los aumentos de productividad y un mayor control ciudadano sobre las instituciones locales. Sería necesario avanzar hacia formas federativas en los espacios nacionales y una cooperación mundial entre bloques de países progresistas del Norte y del Sur.

El artículo de Claude Courlet "Políticas Económicas Locales y Descentralización en Francia" analiza como la crisis económica en Europa ha indu-

cido unas mutaciones en el ordenamiento de los espacios económicos territoriales y una creciente participación de las colectividades locales en la acción económica.

Esto se debe a que las regiones de mayor expansión económica desde la post-guerra son aquéllas en donde la recesión industrial y la crisis financiera ha golpeado más fuerte. Contrariamente, las regiones periféricas, las viejas pobres, son las que en la actualidad resisten mejor a la crisis y parecen portadoras de un renacer del crecimiento económico.

Concomitante con este proceso de transformación en la jerarquía espacial del desarrollo, se desplaza el porvenir económico de las grandes empresas a las pequeñas y medianas unidades productivas. Estas son más flexibles y adoptables a las transformaciones tecnológicas y las exigencias del mercado local, nacional y sobre todo internacional.

Estructuralmente lo que está en crisis es la lógica del desarrollo centralizado en pocas regiones y alrededor de las grandes empresas y sus filiales. Se impone, poco a poco, una nueva lógica de desarrollo descentralizado, más territorial y menos vertical respecto del modelo de acumulación precedente.

Este modelo de desarrollo se caracteriza por un desplazamiento de los espacios de acumulación hacia los entes territoriales más abiertos al mercado internacional. En esta perspectiva, el Estado Central pierde peso en tanto espacio regulador, interventor y planificador del proceso de acumulación.

Las medidas de descentralización económica y administrativa en beneficio de las localidades se complementan entonces orgánicamente con el proceso de integración económica europeo y con la transnacionalización de los patrones de producción y consumo.

Después de realizar un recuento sobre los nuevos medios de acción económica a disposición de las localidades francesas, el autor consagra la conclusión de su trabajo a la presentación de los aspectos que dificultan la plena adaptación de Francia al nuevo modelo de desarrollo. Principalmente se menciona la no correspondencia entre los espacios político-administrativos de decisión heredados del pasado y las redes económicas de producción.

El propósito del ensayo "Descentralización, Democracia y Estado Autoritario" de Darío Restrepo es el de esbozar una crítica general al proceso de descentralización en Colombia. En la primera parte, el autor presenta el marco conceptual que justifica el proceso de reforma política, administrativa y económica. La ideología descentralista consiste en presentar su objetivo como el logro de la "Autonomía Local" en tanto el municipio es el lugar al cual se transfieren mayores funciones y en el cual se abren las posibilidades de participación ciudadana en la cosa pública. Dicho proceso es el fundamento de una modernización democrática. Se denuncia esta concepción por lo que ella implica una fetichización de las instituciones consideradas como

un aparato sin naturaleza de clase que puede ser adaptado para corregir los desajustes sociales, políticos y económicos. Además, se reduce la democracia a una cuestión de Forma Institucional y de grado de participación ciudadana en las instancias estatales.

En la segunda parte se ilustran algunos casos históricos con el fin de demostrar que el "poder local" no se opone al "poder nacional" sino todo lo contrario. Por tanto, es erróneo aseverar que la democracia consiste en la delegación de poder en las Instituciones Locales y que éstas por naturaleza están en conflicto con el Poder Central.

Posteriormente, Darío Restrepo hace un recuento de todas las leyes de descentralización política, administrativa, fiscal y de la planeación y, sistemáticamente demuestra los mecanismos de tutoría del "Poder Central" sobre el "Poder Local" que niegan la pretendida "Autonomía Local" y cuestionan el alcance democrático de la ampliada participación ciudadana en las instituciones y la gerencia de los servicios públicos domiciliarios del orden local.

Una vez desmontada la ideología descentralista mediante la crítica teórica, histórica y el análisis de las leyes, el ensayo presenta someramente los objetivos reales del proceso en curso. Estos son, primero, la readecuación del aparato administrativo y de las transferencias presupuestales de la nación a las localidades con el fin de consolidar estructuralmente la aplicación de las orientaciones neoliberales en la intervención económica del Estado. Segundo, la institucionalización, división por localidades y neutralización de los movimientos cívicos. Tercero, el fortalecimiento de la democracia representativa a nivel municipal con el fin de desresponsabilizar políticamente al Gobierno Central del devenir de las poblaciones locales.

En la conclusión se afirma que Colombia evoluciona hacia un Estado Neoliberal Autoritario. El rasgo neoliberal es entendido como una nueva articulación orgánica de la sociedad civil (en lo político, lo económico y lo social) por el Estado. El elemento unificador de esta regulación es el tratamiento micro-espacial combinado con un reforzamiento de los mecanismos tutelares del nivel central sobre los órdenes territoriales y una mayor concentración de poder en el Ejecutivo. El rasgo Autoritario es reseñado desde la Constitución de 1886. Se presentan algunos aspectos de la reforma de 1968 y de las fallidas modificaciones a la Carta en 1976 y 1979. Por último, se comenta la actual iniciativa de convocar al Referendum Nacional y a una Asamblea Constitucional en los cuales el instrumento y el objetivo y perseguido representan un salto cualitativo dentro del Estado Autoritario.

En conclusión el autor afirma que «que no es válido entonces derivar el rasgo neoliberal del autoritario, pero por lo menos se puede afirmar que la política neoliberal encuentra en el régimen de democracia restringida y el Estado Autoritario sólidos instrumentos de coerción para imponerse».

El propósito del trabajo de Jorge Iván González es el de formular "Algunas hipótesis acerca de la intervención del Estado en Colombia (1964-1985)". El debate contemporáneo sobre el Estado está dominado por una escisión de perspectivas hasta hoy abismalmente separadas. Por un lado están las doctrinas teóricas que versan sobre la naturaleza, las funciones y las formas del Estado. Más pragmáticos otros estudian la evolución concreta de las formas de intervención del Estado.

Las inspiraciones teórico-abstractas parecen chocar contra el material empírico contradictorio que no logra "encuadrar" dentro del análisis doctrinal. Las conclusiones logradas del minucioso seguimiento descriptivo de la práctica estatal pecan de ingenuidad y fetichizan la función del Estado.

El reto planteado por Jorge Iván González será el de construir un puente analítico que permite explicar las funciones y formas concretas de la intervención estatal a partir de la naturaleza del Estado y del período histórico de su devenir. El presente artículo sin lograr resolver dicho itinerario reúne aportes del debate teórico y conclusiones de la observación empírica de la intervención del Estado Colombiano en la economía. Este puede ser un primer eslabón, anterior a la formulación de una metodología que englobe las relaciones complejas entre la sociedad civil y el Estado.

En la primera parte del artículo el autor presenta de una manera crítica las grandes tendencias del debate teórico sobre el Estado. Ordena este material en dos grandes concepciones. Aquéllos, marxistas o no marxistas, que defienden una concepción instrumentalista del Estado, dan énfasis a las capacidades discrecionales para determinar tal o cual política de intervención económica, y reducen de esta manera el problema de la prosperidad o la crisis a la adopción de una buena o mala gestión, a la eterna búsqueda de una adecuada política económica o a la toma del poder. Los segundos, que consideran que la lógica y las necesidades estructurales de la acumulación del capital imponen al Estado unos límites que coartan su libertad de acción. La Forma del Estado y sus funciones son propias del momento histórico de la acumulación y se imponen a los regímenes políticos más diversos.

Después de presentar las prolongaciones de estas dos orientaciones y sus eventuales cruces, el autor concluye la imposibilidad de la manipulación discrecional de la política económica y de las formas estatales. Sin embargo, la acumulación del capital crea y se reproduce a través de la lucha de clases la cual determina las formas concretas del régimen político. Por tanto, el estudio de la acumulación del capital debe realizarse a partir de las formas concretas de la intervención estatal, en este momento histórico, a partir de la política fiscal y financiera.

La segunda parte del ensayo sintetiza un conjunto de conclusiones derivadas del análisis de veintiún años de intervención estatal (1964-1985). Intervención que se considera consustancial a la sociedad civil, mas no totalmente discrecional.

Desde los años setentas predomina una lectura neo-liberal de la crisis. Esta sitúa en el centro del accionar político el desmonte de la intervención del Estado. Sin embargo, la recesión económica, la caída de la rentabilidad industrial, la disminución de la demanda y la crisis financiera han obligado una intervención creciente del Estado para sostener la producción, mantener la demanda y la estabilidad financiera. Las necesidades de la acumulación han forzado una creciente intervención manifiesta en el aumento del gasto público y el déficit fiscal.

Al mismo tiempo se ha operado una mutación en la composición del gasto y de los ingresos en favor del sector energético-minero y el sector privado y, en contra de los sectores de bajos ingresos. La política y las luchas sociales están entonces en el centro de la evolución capitalista.

De esta manera Jorge Iván González concluye: «Los estudios sobre la naturaleza del Estado y sobre la forma que adquiere su intervención en Colombia deben centrarse en la comprensión de los efectos de la crisis fiscal, entendida ésta como la expresión del conflicto social y político que se deriva de la legitimación estatal de la relación salarial».

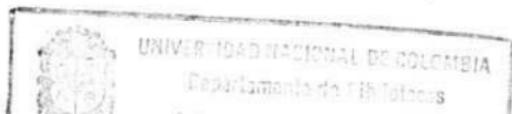
La reflexión podría ir más lejos en los términos planteados por el trabajo de Consuelo Corredor. La lucha de clases y la política fiscal y financiera se desenvuelven al interior de las exigencias de la acumulación. Pero éstas, a su vez, condicionan el futuro del capitalismo o incluso... la negación de la lógica de la acumulación capitalista.

El ensayo de Consuelo Corredor tiene como objetivo avanzar en el análisis teórico sobre el Estado en un momento de simultaneidad de crisis de los Estados capitalistas y de las grandes doctrinas sobre el Estado. El liberalismo y las interpretaciones sobre la obra de Marx no dan cuenta satisfactoria del crecimiento económico de la post-guerra y de la crisis actual. Más aún, no explican cabalmente las relaciones que conducen de lo uno a lo otro.

En la primera parte del artículo se realiza un breve recuento crítico sobre los aportes y límites del debate en torno al Estado y a las relaciones entre economía y política, dentro de la corriente marxista.

A continuación, la autora fija unos derroteros metodológicos para un análisis del Estado a partir de una aproximación totalizante. Para ello se sirve de las parejas conceptuales: Abstracto-Concreto, Histórico-Lógico, Estructural-Coyuntural.

La tercera y última parte del trabajo arriesga algunas consideraciones en torno a las sociedades del Tercer Mundo y concretamente plantea como itinerario elaborar una alternativa de análisis del proceso de acumulación de capital en las economías latinoamericanas para poder desarrollar una teoría satisfactoria del Estado. Recogiendo logros de la escuela berlinesa y evitando los desaciertos de ésta y de las otras corrientes presentadas en el primer



capítulo, por una parte, y utilizando parcialmente las parejas conceptuales del segundo capítulo por la otra, se intenta avanzar en el debate teórico sobre el Estado.

De tajo se excluye la legitimidad de pretender formular una "Teoría del capitalismo periférico o subdesarrollado" puesto que estas sociedades se rigen por la lógica del capital que es siempre la misma. Lo particular en el "Tercer Mundo" es la manera como se articula y se someten, por la vía mercantil, las formas no capitalistas de producción a la lógica del capital. Lo esencial es entonces el estudio de las razones histórica que explican el por qué del advenimiento y conformación de las relaciones capitalistas "tempranamente" en unos países y "tardíamente" en otros.

Desde este punto de partida "La dependencia no es la causa del subdesarrollo. La dependencia forma parte de la historia del capital. Es la forma concreta que asumió la acumulación capitalista en estas economías. Es una forma histórica necesaria para mantener y reproducir las relaciones capitalistas».

La única forma de romper con la dependencia es por tanto la construcción de formaciones económico-sociales no capitalistas.

DARIO I. RESTREPO
Coordinador del Seminario